

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2099

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Vigésimo** Séptima Fiesta del Pelón, llevada a cabo entre los días 21 y 23 de febrero de 2013, en la localidad de San Patricio del Chañar, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (39-D.-2013.)

F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Pablo E. Orsolini. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que expresa beneplácito por la organización de la XXVII Fiesta del Pelón, realizada del 21 al 23 de febrero de 2013 en la localidad de San Patricio del Chañar, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta, – Edgar R. Müller. – Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Ricardo Buryaile. – Guillermo R. Carmona. – Juan

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización de la XXVII Fiesta del Pelón que se realizó los días 21, 22 y 23 de febrero de 2013 en la localidad de San Patricio del Chañar.

Olga I. Guzmán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.